

de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Y para su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», con quince días hábiles de antelación cuando menos al señalado para la subasta, se expide el presente en Madrid a 19 de mayo de 1970.—El Juez, Luis Cabrerizo Botija.—El Secretario.—1.861-1.

*

En virtud de providencia de hoy dictada por el Juzgado de Primera Instancia número 1, Decano de esta capital, en el juicio ejecutivo seguido a instancia del Banco de Crédito a la Construcción, contra don Lorenzo Real Gálvez, en reclamación de cantidad, se sacan a la venta en pública subasta, por primera vez, los bienes especialmente hipotecados y embargados que se describen en la forma siguiente:

1.º Un tractor de cadenas, marca Deutz, modelo DR-120, accionado por motor Diesel-Deutz, modelo F61-514, de 6 cilindros, refrigerado por aire, de 127 HP SAE de potencia, a 2.000 r. p. m., equipado con filtro tipo pico ciclón, con motor número 4.252.544/49 y número de chasis 9018/77.

2.º Un angledocer con correspondiente

equipo hidráulico, marca «Frisch, modelo 1210 D.

3.º Un escarificador, marca «Frisch», modelo 1263 D, de tres dientes angulables y oscilantes de accionamiento hidráulico.

Cuya subasta tendrá lugar, doble y simultáneamente, en la sala audiencia de este Juzgado, sita en la calle del General Castaños, número 1, y en la del de igual clase de Málaga que corresponda al día primero de julio próximo, a las once y media de su mañana, previniéndose a los licitadores:

1.º Que el tipo del remate es el de 1.323.000 pesetas, fijado al efecto por las partes en la escritura de préstamo porque se procede, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo.

2.º Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores el 10 por 100 del indicado tipo, sin la que no serán admitidos, y

3.º Que el depositario de los bienes que se subastan es don José Losada Domínguez, vecino de Málaga, domiciliado en carretera de Cártama, viviendas Darsa, número 9.

Dado en Madrid a 19 de mayo de 1970. El Juez.—El Secretario.—5.461-C.

EDICTOS

Juzgados civiles

El señor Juez municipal número 9 de Valencia, en providencia dictada en el día de hoy, en las diligencias de juicio verbal de faltas número 209/1970, que se instruyen en virtud de denuncia de la policía por lesiones leves en riña contra Clemente Pérez Franco y Juan Angel Muñoz Arroyo, nacido el 14 de febrero de 1949 en Beas de Segura, soltero, jornalero, hijo de Bartolomé y María Dolores, sin domicilio conocido, ha mandado convocar al señor Fiscal y citar a dichos denunciados para que comparezcan a celebrar el correspondiente juicio verbal de faltas en la sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle P. Maella, 35, el día 22 de junio próximo y hora de las diez, con el apercibimiento a dichos denunciados, si no comparecieren ni alegaren justa causa para dejar de hacerlo, se les podrá imponer la multa que establece la Ley.

Y para que conste de citación en forma al denunciado Juan Angel Muñoz Arroyo, libro la presente, que se insertará en el «Boletín Oficial del Estado», en Valencia a 5 de mayo de 1970.—El Juez.—El Secretario.—1.903.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE MARINA

Resolución de la Jefatura del Apoyo Logístico por la que se convoca a pública subasta la venta de 10.528 metros de manguera de lona de distintas medidas.

En el día 23 de junio del actual y a las diez treinta horas, se celebrará la subasta arriba indicada, por un precio tipo de 206.989,20 pesetas, en la Jefatura del Apoyo Logístico (Sección Económica), avenida de Pio XII, número 83.

Los pliegos de condiciones por los que se rige la misma se encuentran de manifiesto en la expresada Jefatura del Apoyo Logístico, en días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 26 de mayo de 1970.—El Capitán de Intendencia Secretario de la Junta de Subastas, Carlos Pardo.—5.561-C.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Murcia por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca urbana de 3.488 metros cuadrados con 76 decímetros cuadrados, sita en el término municipal de Murcia, carretera de El Palmar.

Se saca a pública subasta para el día 1 de julio de 1970, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Murcia, en cuya Sección del Patrimonio pueden examinarse las condiciones generales, una finca urbana de 3.488 metros cuadrados con 76 decímetros cuadrados, sita en el término municipal de Murcia, carretera de El Palmar, tasada en 1.847,581 pesetas.

Murcia, 25 de mayo de 1970.—El Delegado de Hacienda, Luis Román Cardero. 3.122-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para contratar el suministro (sin instalación) de los equipos necesarios para el establecimiento de radioenlace Las Palmas Arrecife para los servicios télex y gentex.

Declarada desierta la concurrencia pública anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 257, de 27 de octubre de 1969, se convoca nuevo concurso público entre las industrias nacional, mixta y extranjera para la contratación del suministro (sin instalación) de los equipos necesarios para el establecimiento de radioenlace Las Palmas Arrecife para los servicios télex y gentex, por precio tipo máximo de 5.800.000 pesetas.

Examen de la documentación: En la Sección 5.ª, Adquisiciones, de la Jefatura Principal de Telecomunicación (planta quinta) del Palacio de Comunicaciones de Madrid, pueden examinarse el proyecto y el pliego de bases (que son idénticos a los originales, adaptado este último a las fechas correctas del año actual), todos los días laborables, en horas hábiles de oficina.

Garantía provisional: Se exigirá la presentación del resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de 116.000 pesetas, o aval bancario por igual importe expedido de conformidad con la legislación vigente.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 22 de julio de 1970, en el Registro General de Telecomunicación

(planta quinta del Palacio de Comunicaciones).

Apertura de pliegos: Se efectuará ante la Comisión designada por la Junta de Compras de Telecomunicación, en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), a las once horas treinta minutos del día 24 de julio de 1970.

Documentos exigidos: El mencionado pliego de bases reseña todos y cada uno de los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso público en cuestión.

Madrid, 27 de mayo de 1970.—El Director general, I. Herrera.—3.208-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de diverso mobiliario metálico, de los modelos oficiales, con destino a las dependencias de Telecomunicación.

A las once horas treinta minutos del día 7 de julio de 1970, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones de Madrid, se celebrará concurso público para contratar el suministro de diverso mobiliario metálico, de los modelos oficiales, con destino a las dependencias de Telecomunicación, por un importe total máximo de 2.053.000 pesetas.

Las proposiciones, redactadas de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones, se presentarán en el Registro General de Telecomunicación, hasta las doce horas del día 6 de julio de 1970.

Se exigirá, como garantía para tomar parte en el concurso, una fianza provisional de 41.060 pesetas.

El pliego de condiciones correspondiente podrá examinarse durante las horas hábiles de oficina, en la Sección 5.ª (Ad-

quisiciones y Material) de la Jefatura Principal de Telecomunicación (planta 5.ª del Palacio de Comunicaciones).

Madrid, 27 de mayo de 1970.—El Director general, León Herrera.—3.147-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de dos autoextintores para la extinción de incendios de grandes aeronaves.

Se convoca concurso público para contratar la adquisición de dos autoextintores para la extinción de incendios de grandes aeronaves, con precio límite de treinta millones de pesetas (30.000.000 de pesetas).

Los pliegos de bases de contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica Central (edificio del Ministerio del Aire, cuarta planta, puerta 15), todos los días y horas hábiles de oficina.

La fianza provisional, a constituir por los licitadores, será de 600.000 pesetas.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación, y serán entregados a mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta Económica, hasta las catorce horas del día 8 del próximo mes de julio.

La Mesa de Contratación, para celebrar esta licitación, se reunirá en la sala de Juntas de la Dirección General de Navegación y del Transporte Aéreo, sita en la dirección anteriormente citada, puerta número 22, el día 10 del indicado mes de julio, a las once horas.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de mayo de 1970.—El Secretario de la Junta Económica.—5.481-C.

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición e instalación de planta acondicionada de aire en la sala de equipos del Centro de control de Paracuellos.

Se anuncia concurso público para la adquisición e instalación de planta acondicionada de aire en la sala de equipos del Centro de control de Paracuellos, al precio límite de 1.630.000 pesetas, correspondiente al expediente número M-32-70-0-324 de la Dirección General de Infraestructura.

El plazo de entrega será de treinta días hábiles a partir de la fecha de adjudicación.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, cuarta planta, sector Norte.

Los sobres, conteniendo uno la proposición y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán presentarse en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y sellados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 22 de junio de 1970.

En estos sobres deberán consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 23 de junio de 1970, a las doce horas, en el salón de actos de este Ministerio.

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total de este suministro, que ascenderá a 32.600 pesetas, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97), y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero, y 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 22 de mayo de 1970.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez-Calvo Suárez.—5.560-C.

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado B-15-70-5-325, «Zona verde entre accesos a la nueva terminal del aeropuerto de Barcelona».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado B-15-70-5-325, «Zona verde entre accesos a la nueva terminal del aeropuerto de Barcelona», por un importe total máximo de 1.161.968 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica en el Ministerio del Aire (Madrid), todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo número 340 del Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, asciende a la cantidad de 23.239 pesetas.

El plazo para la terminación de estas obras será de sesenta días.

Los licitadores presentarán, con la documentación, una declaración jurada que acredite no tener contratos con el Estado por un importe superior a 5.000.000 de pesetas. En el caso de que rebasara esta cifra, deberán estar clasificados dentro del grupo K, subgrupo 6, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 34 y 35 de la Ley de Contratos del Estado, Decreto 838/1966 («Boletín Oficial del Estado» número 92) y Orden del Ministerio de Hacienda de 16 de mayo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 119).

Los licitadores presentarán, en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 27 de junio, a las trece horas, las proposiciones y documentación exigida en tres sobres, conteniendo los documentos indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo de la entrega de esta documentación. No se admitirán y por lo tanto no serán tomadas en consideración, aquellas docu-

mentaciones que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 2 de julio, a las doce horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de mayo de 1970.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—3.118-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia segunda subasta de las obras de conservación extraordinaria en el Hospital de Nuestra Señora del Mar (1.ª etapa).

Se anuncia segunda subasta de las obras de conservación extraordinaria en el Hospital de Nuestra Señora del Mar (1.ª etapa), bajo el tipo de 40.999.891 pesetas, según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de esta Secretaría General.

La duración del contrato será de cuarenta y siete meses.

El pago de esta obra se efectuará con cargo al presupuesto ordinario y presupuestos extraordinarios de Desarrollo y Obras asistenciales.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 284.999 pesetas; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del Timbre de tres pesetas y reintegradas con sello municipal de 8.205 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

«Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y plano que han de regir la segunda subasta de las obras de conservación extraordinaria en el Hospital de Nuestra Señora del Mar (1.ª etapa), se comprometo a ejecutarla con sujeción a los citados documentos, por pesetas (en letra y cifra). Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)»

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en...», en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las doce horas del hábil anterior al de la subasta.

La apertura de plicas se verificará en el despacho del señor Delegado de Servicio de Urbanismo y Obras Públicas, de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del excelentísimo señor Alcalde o del propio señor Delegado, a partir de las nueve horas del día en que se cumplan los veintiuno hábiles, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 26 de mayo de 1970.—El Secretario general, Ignacio Bermejo y Girón.—5.874-C.